

Noticia emitida y publicada en Txingudi Radio.com, el lunes día 8 de Enero de 2018.

EL PROYECTO DE NUEVO ASCENSOR PARA ARTÍA EMPIEZA A COGER FORMA

El área de Vía Pública y Obras encarga la redacción del proyecto, que servirá para determinar el emplazamiento más adecuado

Se trata de una propuesta surgida de los presupuestos participativos para este año

Con el nuevo año empieza a coger forma una de las propuestas más votadas de los presupuestos participativos de 2018. El Ayuntamiento de Irun, a través del área de Vía Pública ha encargado recientemente la redacción del proyecto y dirección de obra del nuevo ascensor en Artía.

La delegada Cristina Laborda explica que "la ubicación del futuro ascensor no es definitiva; teniendo en cuenta que tendrá que conectar la parte alta de Pío Baroja y Pintor Berrueta con Darío de Regoyos, hay varias opciones abiertas, y por ello este encargo va a servir para analizar los distintos emplazamientos que podemos tener, y determinar cuál es el más adecuado".

El presupuesto para la redacción del proyecto (plazo de 4 meses) y la dirección de obra es de 48.400 euros, si bien la partida reservada para la ejecución de todo el proyecto es de 450.000 euros.

Más movilidad

"Será una actuación importante, que en clave de movilidad traerá muchas ventajas para los

El Proyecto de Nuevo Ascensor para Artía empieza a coger forma

Escrito por Administrator

Lunes, 08 de Enero de 2018 22:07 -

vecinos, así que vamos a buscar la mejor fórmula posible", añadía Cristina Laborda. Este ascensor se unirá a los dos tramos de escaleras mecánicas que se instalaron en mayo de 2007 en el mismo objetivo de mejorar la movilidad dentro del barrio.

Cabe recordar que esta instalación salva un total de 18 metros de diferencia de cota desde la G-636 hasta Pintor Berrueta. La colocación de los dos tramos de escaleras dobles supuso una inversión de 1.863.962 euros. Actualmente existe además un contrato de mantenimiento de las escaleras. Están operativas los 365 días del año en horario de 06:00h. a 23:00h.